

AUTONOMÍA UNIVERSITARIA

La autonomía universitaria en América Latina y el Caribe surge con la Reforma de Córdoba de 1918, como respuesta estudiantil al autoritarismo y elitismo que controlaban las universidades bajo estructuras conservadoras.



1. ¿Qué es la autonomía universitaria?

Definición breve: Capacidad de las universidades para gobernarse sin interferencias externas (Estado, Iglesia, partidos políticos).

Importancia: Garantiza libertad académica, pensamiento crítico y democracia interna.

2. Origen histórico: Reforma Universitaria de Córdoba (1918)

Lugar: Universidad Nacional de Córdoba, Argentina.

Año: 1918

Causas: Elitismo, falta de participación estudiantil, influencia eclesiástica.

Actores clave: Estudiantes organizados en la Federación Universitaria de Córdoba.

Manifiesto Liminar: Documento fundacional del movimiento.

3. Principios fundamentales de la Reforma de 1918

Autonomía universitaria

Cogobierno (estudiantes, docentes y graduados)

Libertad de cátedra

Extensión universitaria

Acceso por concursos y periodicidad docente

5. Desafíos actuales

- Presiones políticas y económicas.
- Privatización y mercantilización de la educación.
- Defensa del pensamiento crítico y el rol social de la universidad.

Por eso queremos arrancar de raíz en el organismo universitario el arcaico y bárbaro concepto de autoridad.

> Manifiesto Liminar de 1918